

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cent. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores a 5 cent. por línea.
Los no suscritores a 10 id.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 21.—Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo: San Segundo Pbro. y mártir.
Lunes 22.—Santa Rita de Casia viuda y santos Emilio Faustino y Timoteo mártires.
Martes 23.—Santos Desiderio y Miguel obispos.
Miércoles 24.—San Silvano y Vicente mártires.
Tempora ayuno.

Cultos.

Domingo 21.—La Misa y oficio divino son de la *Dominica de Pentecostes* con rito doble 1.ª clase color encarnado y octava privilegiada.
En la Catedral continua el Triduo solemne de 40 horas esponsiéndose S. D. M. a las 6 de la mañana, en la misa mayor predicará el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila Pbro. y por la tarde despues de Completas sermon por el Rdo. Sr. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.
Lunes 22.—La Misa y oficio divino son del 2.º día infr. octava con rito doble 1.ª clase color encarnado.

En la Catedral, en la misa mayor predicará el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado y despues de Completas sermon por el Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró Pbro. por la noche despues de Laudes Procecion, bendicion con el Santísimo y reserya.

Martes 23.—La Misa y oficio divino son del tercer día infr. octava con rito doble 1.ª clase color encarnado.

En el Rosario continua la oracion de 40 horas esponsiéndose S. D. M. a las 7 y reservándose a las 8 y media como también los ejercicios del Mes de María.

En el Oratorio Salesiano, al anocheecer se dará principio á la solemne novena dedicada á su titular y Patrona Maria Auxiliadora. El miércoles día de su fiesta habrá varias misas rezadas, y salve por la noche, aplazándose la funcion principal para la inauguracion de su nueva iglesia en el mes que viene Dios mediante.

Miércoles 24.—La Misa y oficio divino son del 4.º día infra octava con rito semidoble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO.

La conversion de los herejes é infieles.

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os ofrezco en especial, para que vuelvan á la unidad de la fé las ramas cortadas del árbol de la Iglesia, y empienen á gozar de vuestra vida los pueblos sentados á la sombra de la muerte.

PROPÓSITO

Favorecer con limosnas y oraciones, las misiones entre herejes é infieles.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La union de todos los buenos para oponer

victoriosa resistencia á la conjuracion de los malos.

2.ª Una necesidad de grave importancia en esta Diócesis.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4 Santa María.

Día 25 San Gregorio.

PALABRAS... PALABRAS...

Cansado, fastidiado, y abatido estarás, de tanto palique lector amigo, y no extrañarás que á estas horas, buenas sean, me tengas por *palabrista*. Pero te llevas chasco; no es éste mi pecado, ni el chasco que te llevas, ni ser *palabrista*.

Poltron y apático soy, no por temperamento ni por atavismo (que por fuerza no ha de arrancar todo de ahí) sino porque como se pega todo menos la hermosura y los sellos de correo, á mí se me pegó la inercia hoy en boga, como pudieron pegarse unas virtudes apesar de estar vacunado.

Así es que empecé por escribir un libro (¿quién hoy no escribe un libro?) con el presupuesto con Dios y ayuda, de terminada la obra en dos días ó en diez años, lo que me ha puesto en grave aprieto. Y por no agraviar á la pereza y á la apatia sin dejar de proseguir mi camino, he resuelto la cuadratura del círculo, de la pereza y del libro: hacer el libro sin escribirlo. Y no pido privilegio de invencion, porque no he inventado nada; he imitado las agendas de bufete.

Véase el esquema de mi libro-esqueleto: despues de un prólogo conciso, maciso y de mucha miga, cuyos son algunos artículos que has leído, viene una letanía de capítulos numerados, rotulados con un epígrafe ó leyenda y acompañando a cada uno, las *páginas en blanco* correspondientes á la supuesta extensión é importancia del respectivo capítulo. A esto sigue porción indeterminada de páginas en blanco para capítulos de tema libre, y para observaciones pertinentes é impertinentes.

Ved como *Palabras... Palabras...* es un libro que contiene muy pocas, pero las agudas, alcanza destinada para recoger la moneda falsa de la humana palabrería.

Como muestra, véase un extracto del índice:

Capítulo III. Fisionosuya de la mentira.

Cap. V. Lenguas que muerden y dientes que hablan ó operan.

Cap. VII. De como todas las religiones son buenas para quien no tiene religion...

ni sentido común.

Cap. VIII. Ferrocarril de Villacárlos á Ciudadela... y Alculdia; accidentes.

Cap. X. Aborígenes, ascendientes y descendientes de la X del Panamá.

Cap. XX. La oposicion es á las promesas

como el poder es á las pifias.

Cap. L. Constituciones y mentiras célebres.

Cap. C. Atizonamiento del trigo, de las promesas políticas y de las hipótesis de los sabios.

Cap. D. Síntesis de la sesión permanente del Congreso.

Cap. M. Consecuencias la boca humana sirve para bramar, ladrar, rebuznar, mugir, mentir... y comer; y una que otra vez para hablar.

El curioso lector apuntará al pie de cada capítulo los hechos y dichos que guarden relación con los epígrafes, ó los sucesos atáxicos, imprevistos ó no clasificados irán á los capítulos de tema libre.

Acompañará todas las notas con las circunstancias de lugar y tiempo, idos testigos de vista y el visto bueno del pedáneo. El diligente anotador tratará los asuntos conforme le dicta su criterio, si lo fuese, ó según el de su cacique político, autorizando este su relación con su firma más que con su criterio.

De modo y de manera que según mi procedimiento, que no es mio, cada *quisque* será el autor de mi libro, ó de un libro. Y cada semana, mes y año podrá hacer el balance de la frescura de los palabristas y de la estupidez de los crédulos.

FRANCISCO.

Madrid, 10 de Mayo de 1893.

EL NUEVO NUNCIO EN ESPAÑA?

Un telegrama de Roma confirma que Su Santidad León XIII ha designado para la Nunciatura en Madrid á Mons. Cretoni, á quien acaba de nombrar Arzobispo *in partibus* de Damasco.

Según *el Movimiento Católico*, León XIII ha dicho á monseñor Cretoni:

«Año á España mucho y en los españoles tengo completa confianza; son mis buenos amigos. Id á servir á Dios, sirviendo á la Iglesia y á España; para esto bastará una cosa, hacedos españoles de corazón.»

El mismo periódico da las siguientes noticias del nuevo Nuncio:

«De honestos y cristianos padres nació en Soriano, provincia de Roma, el 4 de Septiembre de 1833. Pasó los primeros años de su vida en la capital del mundo católico, cursando con notable aprovechamiento la Filosofía en el Seminario de San Apolinar. Bien manifiesta su vocación sacerdotal, estudió con verdadero *amore* las ciencias eclesiásticas, llegando al doctorado en Teología mediante continuados éxitos académicos, que le valieron ser nombrado en edad temprana profesor de Literatura en el mismo Seminario, donde hizo su carrera, pasando despues á explicar Filosofía al colegio de la propaganda Fide, distinguiéndose en ambos centros por su celo en pro de la enseñanza y por su vasta ilustración.»

«La Santidad de Pío IX confirióle el cargo

de director de los archivos de la Propaganda, en cuyo puesto permaneció veinte años, hasta su nombramiento de la misma Congregación para los asuntos latinos. En ocasión tan solemne para conocerle y aquilatar los méritos y sabiduría de los servidores de la Iglesia como el Concilio Vaticano, en aquel torneo de ingenios y doctos, de apóstoles y maestros, procedentes de todas las partes del mundo católico, Mons. Cretoni ejerció de secretario-consultor de la Comisión de asuntos orientales, cumpliendo su cometido a satisfacción de los Padres del Concilio, a cuyas órdenes estaba.

«Su tacto, su prudencia, su modestia ejemplar y las otras cualidades que en el concurrían, utilizadas fueron en ocasiones distintas por Pío IX y por León XIII, confiándole importantes misiones de trascendencia suma en momentos dados, que fueron bien y fiel y acertadísimo desempeñadas. De aquí su entrada en lo que podemos llamar ministerio de Estado de la Santa Sede, con el destino de secretario encargado de los asuntos del Rito oriental; de aquí su elevación a la Consultoría del Santo Oficio, y hace cuatro años a la Asesoría de esta misma Congregación.

«Ha sido presidente del Colegio Armenio, fundación del actual Pontífice; y del Colegio Griego; canónigo de Santa María la Mayor, y al presente venía siéndolo de la Basílica Vaticana; hórrese, además, con el dictado de Prelado doméstico de Su Santidad.

«Vacante la Nunciatura española por la promoción de Mons. Dipietro al cardenalato, el cardenal Rampolla designó a Mons. Cretoni para venir a nuestro país.»

TELEGRAMAS.

Madrid, 10. — A las cuatro de la tarde ha subido a la tribuna el señor Gamazo para leer los presupuestos. Vestía de uniforme.

Se calcula el aumento de los ingresos en los siguientes términos: Contribución territorial: 2 millones de pesetas. Contribución industrial: 5 millones y medio. Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes: 2 millones. Impuesto de cédulas personales: medio millón. Descuento de los empleados y donativo del clero: 5 millones, 200.000 pesetas. Renta de tabacos: un millón de pesetas. Impuesto sobre carruajes de lujo: un millón. Impuesto del timbre del Estado: 130.000 pesetas. Impuesto sobre los naipes: 800.000 pesetas. Impuesto sobre la pólvora: 400.000 pesetas. Derechos procedentes de los consulados: un millón de pesetas. Concierto económico con las provincias vascas y Navarra: dos millones. Salinas de Torreveja: 750.000 pesetas. El presupuesto de ingresos asciende en total a 737.476.353. El de gastos asciende a 737.216.891. Resulta pues un superávit de 257.462 pesetas y no de 2 millones como se había asegurado.

Para construcciones navales se consignan 24 millones en el presupuesto de gastos.

Las economías que se introducen en todos los ministerios se elevan a 32 millones y medio de pesetas.

Ha llamado singularmente la atención y ha sido acogida con sorpresa el que se rebajara en un millón de pesetas la lista civil.

Cuando el señor Gamazo ha dado cuenta del capítulo del presupuesto en que se consigna esta cesión, la mayoría monárquica ha prorumpido en aplausos y aclamaciones.

París. — Sigue con actividad el sumario instruido a causa de haberse encontrado algunas bombas explosivas. Esta madrugada se ha verificado el análisis de las mismas en el laboratorio del Estado.

Han sido detenidos algunos anarquistas, los cuales niegan que tengan intervención alguna en el asunto.

Madrid, 15. — Se ha descubierto una falsificación de papel de empeño del Monte de Piedad.

París, 15. — Anúnciase como inminente una batalla en Carranca, donde se hallan concentradas las fuerzas revolucionarias de San Juan de Nicaragua.

Se han vencido los inconvenientes que se oponían a recibir con solemnidad el Presidente de los Estados Unidos a los Infantes de España Doña Eulalia y D. Antonio.

BIBLIOGRAFIA

SENCILLAS HISTORIAS DE LOS PADRES DEL DESIERTO, CONTADAS POR UNA ABUELA A SUS NIETOS, es el título de una nueva é interesante obra que acaba de dar a luz la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona, los relatos que contiene pertenecen a la edad más poética del Cristianismo, y tienen, por decirlo así, junto con el aroma de la santidad y del ascetismo, los encantos de las más hermosas escenas de la naturaleza. A nadie puede caber la menor duda de que como meras leyendas educativas ofrecen inmensa ventaja sobre las de la mitología y otras con que se ocupa y a veces extravía la imaginación de la primera edad: cuánto más sube de punto su valor si se considera que en ellos se muestra al cristiano la ansteridad en su mayor grado de perfección; la contemplación divina, sólo comparable a la de los Angeles del cielo; abnegación y el sacrificio tocando al heroísmo, y todo esto, no en más ó menos artísticas y bien discurridas ficciones, sino en la realidad de la verdad histórica! El texto, sabroso y ameno, y el más acomodado a la inteligencia y gusto de los niños, contiene los siguientes capítulos: Debajo del tilo. — El primer ermitaño. — El huérfano piadoso. — Un sueño de niño. — Los niños en el desierto. — El joven Teodoro. — La habladora. — El silencio. — La imagen. — La gran cueva. — La tempestad. — La gran columna. — Una buena acción. — Los dos dichosos. — Las nobles romanas. — María. — El fantasma. — La excursión. — La ermita. — Sobre la montaña. — El gran Afraates. — La noche. — la estrella de la mañana. — La gruta maravillosa. — El cautivo. — La despedida. — La primera lección.

Forma un tomito en 8.º de más de 250 páginas, adornado con multitud de grabados, y es muy a propósito para premios a niños y niñas en los Colegios, y para recuerdos de primera Comunión.

Hállase en la citada *Librería y Tipografía Católica*, Píno 5, Barcelona, al precio de 1 peseta en rústica, y 1'50 en percalina y en la imprenta de este periódico calle de Alcántara núm. 11.

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Este es el título del opúsculo, correspondiente a Mayo, que acaba de publicar el «Apostolado de la Prensa».

Que la materia es oportuna y de actualidad palpitante, lo dice su título y el tiempo en que se publica, Mayo, ese hermosísimo mes que los cristianos del orbe entero dedican a tributar homenajes de sentido afecto y amor filial a la Madre adorable del Redentor del mundo, y también nuestra benditísima y querida Reina de cielos y tierra; mes que así mismo es el escogido por los que proclaman el exterminio de la sociedad y la destrucción de lo existente, bajo el supuesto innegable de que todos somos libres, todos somos iguales y todos somos hermanos.

Pero si esto es verdad, preciso es no confundir la libertad con el libertinaje, y se re-

quiere entender bien los conceptos de igualdad y fraternidad, que no tienen explicación satisfactoria, ni aplicación apropiada, desligados de la fuente de donde emanan, que no es otra que las verdades y enseñanzas de nuestra santa Madre la Iglesia.

Todos somos libres para practicar el bien, todos somos iguales ante Dios, todos somos hijos suyos, y, por lo tanto, hermanos; pero si desnaturalizamos estos hermosísimos conceptos, que tanta tranquilidad y consuelo pueden aportar a nuestros afligidos corazones la libertad se trueca en esclavitud infamante, la igualdad en irritante injusticia, y en vez de sentimientos fraternales abrigaremos odios y rencores contra nuestros semejantes.

Lean este pequeño y precioso libro los obreros y trabajadores, a quienes se reparte gratuitamente; léanlo todos, porque a las enseñanzas que contiene y de él podrían sacar, unirán la satisfacción de una lectura amena y agradabilísima por la galanura del estilo y la sencillez del relato.

Satisfecha puede sentirse esta Asociación de propaganda gratuita de lecturas populares que se llama *Apostolado de la Prensa*, porque a la oportunidad de las materias en que se ocupa une la forma en que lo hace, pues sus opúsculos pueden citarse como modelo del rico idioma castellano: al que no nos cansaremos de llamar la atención de todas las personas de buena voluntad acerca de la importancia que está adquiriendo esta piadosa Sociedad, tan bien dirigida por el celosísimo y sabio P. Garzon, secundado por la Junta directiva.

Nuestros plácemes a todos.

GACETILLA.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria el día 17 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Comella fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una solicitud del arrendatario de Consumos D. José Canet, manifestando que teniendo constituido un depósito en calidad de fianza la cantidad de 5.000 pesetas en metálico, desearía sustituir dicha fianza en valores del Estado a menos que el Ayuntamiento quisiera satisfacerle los intereses corrientes de la plaza, y enterado el Ayuntamiento y considerando que si bien obtó ya el Sr. Canet por el sistema de fianza que más le convino en la época de su constitución, que la custodia en la caja municipal de dicho depósito no puede producir interés y que aún cuando se hallaría mejor garantido dicho servicio pudiendo disponer del metálico, como en lo solicitado por el Sr. Canet no pueden causarse perjuicios a los intereses del Municipio se acuerda que no hay inconveniente en la sustitución de fianza en valores del Estado cotizables.

Siendo favorable el dictamen de la Comisión de Obras se acordó conceder licencia a Don Lorenzo Torres para la construcción de una casa en la calle del Pa-borde Martí.

El mismo acuerdo recayó en otra soli-

cidad de D. Francisco Moll Pons para la construcción de otra casa en la referida calle.

Y por último se autorizó a D. Martín Bagur para que pueda edificar otra casa en la calle de Martorell.

Nuestro Ilmo. Rdm. Prelado, celebrará de Pontifical, Dios mediante, mañana festividad de la Pasqua de Pentecostés, durante cuyos días se celebra la solemnidad de 40 horas, en nuestra santa iglesia Catedral.

El calor se deja sentir ya con bastante intensidad, efecto sin duda, de la excepcional sequía, que nos abrasa.

Todos los días oímos referir quejas acerca de la manera con que hacen volar los palomos los palomistas de esta ciudad, echándoles piedras que van a parar sobre los tejados y patios, causando daños y molestias a sus convecinos. Ahora que parece se han multiplicado los que se dedican a esta clase de esparcimientos, no vendría mal se hiciera algo para mantenerlos a raya.

Continúan los merodeadores de viñas y hortales apropiándose de lo ajeno, perjudicando los árboles y plantas.

Segun los nuevos presupuestos que ha leído hace pocos días en el Congreso el Ministro de Hacienda, el Gobierno abraza el propósito de establecer el monopolio de los naipes y el estanco del petróleo. Prepárense, pues, los expendedores de dichos artículos, para que el golpe no les halle desprevenidos.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso en el Instituto de segunda enseñanza, de Palma, se verificarán durante dos días del próximo Junio, que a continuación se expresan:

Latín y castellano, primer curso, días 2 y 3; segundo curso, 5 y 6 Retórica y Poética, 7 y 8; Geografía, 9 y 10; Historia de España, 12 y 13; Historia Universal, 14 y 15; Psicología, Lógica y Ética, 16 y 17; Francés, primer curso, 19 y 20; segundo curso, 9 y 10; segundo curso, 12 y 13; Física y Química, 19 y 20; Historia Natural, 16 y 17; Agricultura, 14 y 15.

Dice «El Norte Catalan» de Vich:

Las lluvias de estos días han sido generales en Cataluña. De todas partes se reciben noticias de que la abundancia de agua ha devuelto la tranquilidad a los labradores, por haber recobrado los campos su aspecto de verdor y lozanía. Gracias sean dadas a Dios, dador de todo bien.»

El «Boletín Meteorológico» anuncia para la segunda quincena del mes actual

que en general reinará buen tiempo, siendo variable los dos primeros días, y bastante calurosos del 18 al 22.

Del 23 al 25, propensos a tormentas, que serán más bien de calor que de lluvia, y nada remediarán, continuando el buen tiempo y caluroso hasta el 29.

Como el 30 principiará el cambio atmosférico mas importante de esta quincena, los dos últimos días del mes serán tempestuosos, especialmente el 31.

Los días 16 y 17 participarán más bien del tiempo reinante en los últimos días de la quincena anterior. Tenderá a mejorar el tiempo desde el 17, girando el viento por el NO. al NE.

Las tormentas, más bien de calor que de lluvia, que se desarrollarán el 23 al 25, tendrán poca intensidad y no podrán prosperar más allá de la región meridional de Europa, porque en la septentrional habrá un gran centro de altas presiones.

Por tal motivo no cambiará la situación meteorológica hasta el martes 30, en que empezará a notarse en nuestra península la influencia de la depresión del Atlántico.

Más que el 30 se sentirá su acción en nuestras regiones el miércoles 31. El último día del mes será el más tempestuoso de esta quincena. Las lluvias y las tormentas afectarán principalmente a las regiones del Noroeste, Norte y Centro, con vientos de entre SO. y NO.

En el suelto del número anterior en que dábamos conocimiento de los números premiados entre los que contribuyeron con sus limosnas a la Virgen del Toro, debe leerse «7.ª Capillita 1851.»

Es curioso saber lo que han escrito los taquígrafos del Congreso, desde el miércoles a las tres de la tarde, hasta el jueves a las cuatro.

Son 13 los taquígrafos, y hasta las doce de la noche trabajaron juntos. A esa hora se dividieron en dos grupos, uno de los cuales se marchó a descansar hasta las ocho de la mañana en que relevado por el otro, que siguió su labor hasta las cuatro de la tarde. A esta hora entró el turno del día anterior, y continuó en su puesto hasta las doce.

A las cuatro de ayer llevaban escritas unas 5.000 cuartillas.

Teniendo en cuenta que cada cien de aquellas hacen próximamente un pliego del *Diario de las Sesiones*, cuando éste se publique, que no será antes de cuarenta y ocho horas después de concluida esta sesión monstruo, por lo retrasado que está el turno de traducción, hará aquel 50 pliegos.

Y costando la composición de cada pliego 62 pesetas, resulta que el número extraordinario costará unas 3.100 pesetas.

Y todo por querer aplazar las elecciones municipales.

¡COSAS DE APARISI!

Todos saben que por regla general no hay como tener cosas para ser feliz; pero nadie ignora que no hay regla sin excepción, y tócle por esta vez a aquel amigo nuestro del alma, que pasó por el mundo haciendo bien,

con el nombre de Antonio Aparisi y Guijarro.

La cosa que es todo un caso! refiérenosla en «La Lectura Popular», de Orihuela, bajo su firma, su ilustrado director, D. Adolfo Clavara, quien fastigando con justicia a los escritores y diputados liberales que suelen vender allá en Francia (¡si sólo fuera allí!) sus escritos y sus votos, para mostrarles un ejemplo de lo que son diputados y escritores cristianos, escribe así:

«Antes de la revolución de Septiembre sabido es que fueron a sentarse al Congreso español, en la turbamulta de diputados revolucionarios, unos cuantos diputados católicos. Entre éstos figuraba un abogado y periodista, hombre de gran corazón, notable por su talento y de una palabra tan elocuente que arrebataba como un torbellino.

Un día presentóse en la casa de este diputado, un industrial, célebre por la fama de sus píldoras. (Holloway.)

—Vengo—dijo—a rogar a usted que como diputado español y como abogado se encargue de la defensa de mis intereses, injustamente lastimados. Mis píldoras, que en cantidad fabulosa introduzco en España, no son un secreto: están compuestas de sustancias conocidas. Sin embargo, la aduana española las considera como específico y la diferencia de derechos arancelarios que me obliga a abonar es tan enorme, que vengo espresamente de Inglaterra a zanjar este negocio.

El diputado católico ofreció estudiarlo; conoció que era justo, se encargó de él y le defendió ante el gobierno con tanta energía, que Holloway se salió con su intento.

Pocos días después se presentó el extranjero a despedirse.

—¿Qué le debo a usted?—preguntó.

—A mí! Nada. Como diputado no he hecho más que cumplir con mi deber, defendiendo la recta aplicación de la ley.

—Pero...

—¡Nada; no se canse usted!

—Pues hágame usted el obsequio de aceptar este recuerdo.

Era una cartera con un talón de diez mil duros contra el Banco de España.

—¡Dispense usted!—dijo sonriendo el orador cristiano.—He dicho a usted que como diputado no me debe usted nada. Ahora, si como abogado quiere usted pagarme mi trabajo, he hecho un escrito que vale cinco duros; démelos usted.

Y tomó los cinco duros, con todo el salero del mundo.

Holloway se salió con las manos en la cabeza, preguntándose, sin duda, al bajar las escaleras:—¿Pero qué clase de hombre es éste?

Aquel era un hombre de la clase de los católicos verdaderos; de los hombres de fe que miran al cielo en vez de mirar hacia la tierra.

Aquel diputado español era el abogado y escritor cristiano D. Antonio Aparisi y Guijarro.»

Hasta aquí «La Lectura Popular»; pero su historieta, que en verdad no conocíamos, nos recuerda otra en que también fué protagonista aquel corazón de oro que se llamaba Aparisi, y hemos de añadirla, ya que tampoco la encontramos en la biografía que precede a sus Obras.

Como letrado del marqués de C... (paisano suyo que entonces no era aún aristócrata y sí víctima de muy tremendos reveses de la adversa fortuna), le había ganado un pleito de importancia; y el cliente, que veía allí quizás el comienzo de su regeneración económica,

cuando pudo, en vez de pedirle la cuenta, envióle agradecido veinte mil reales en billetes, bajo sobre cerrado, por medio de persona de su confianza.

Recibió Aparisi la carta en su despacho, se admiró, y cual movido por un resorte (que tal papel hacían aquellos sus pobres nervios sin dejarle vivir), echando el sillón para atrás y haciendo delante su cuerpo pesado, entonces ligerísimo, con las manos levantadas salió al pasillo como una flecha, atravesó el recibimiento, abrió la puerta y no la cerró hasta ver subir al encargado y hacerle entrar de nuevo y que se sentara.

«A ver la cuenta de D. José, haga usted el favor!» dijo entonces al pasante que tenía en su despacho, y como éste la buscara y se la diera, cogió nerviosamente la pluma, y escribió así:

«Mi querido amigo:

Sin duda usted se ha equivocado, y así le acontece en ocasiones lo que le acontece.

«Mi cuenta sólo importa 2.600 reales, que son los que me quedo, devolviéndole los 17.400 que le sobran y son suyos.»

Firmó, colocó con esta suma la carta dentro de un sobre, la entregó así al portador advirtiéndole lo que contenía, y quedóse tan satisfecho como si acabara de restituir. No es verdad que esto es digno de *aquello*? Mas no quedaría completa la historia si no

añadiéramos que cuando Aparisi durmióse entre los hombres para despertar entre los Angeles, según frase suya de muy pocos días antes de morir, en un artículo que no morirá, varios de los que fueron admiradores suyos propusieron dar a luz su obra, para lo cual eran menester fondos. Solicitaronlos de los amigos del aquel muerto verdaderamente ejemplar. Accedieron gustosos cuantos lo habían sido de veras y podían, que no hay piedra de toque como la muerte para aquilatar los afectos. Y, según esperaban todos, aquel marqués que había sido su cliente con tan buena fortuna, contestó ofreciendo mil duros.

Paso tiempo, sin embargo, y la promesa no se cumplía; apremiaba algún pago de papel; escribióle refrescando su memoria, un ilustre deudo de Aparisi, que por cierto demostró ser lo muy digno al negarse resueltamente a aceptar en el palacio de Buenavista, cierta noche de la últimas de 1874, una cartera de manos de Canovas para el primer Gobierno del Alfonso XII, al ver que no le concedía el inmediato restablecimiento de la Unidad Católica y la inmediata abolición del matrimonio civil, como primeros decretos con que debía inaugurarse, a su juicio, en la «Gaceta», el nuevo reinado; y cuando se esperaba una contestación satisfactoria, nuestro hombre envió tres mil reales nada mas, recordando como disculpa el antiguo

adagio de que «el hombre propone y Dios dispone», sin duda porque en el día no alcanzaban mas las fuerzas de aquel a quien ya todos juzgaban más poderoso que Crespo.

«Solo que despues pudo, y no se acordó! Y murióse más tarde, dejando muchísimos millones, sin pensar en los 17.000 rs... ¡cábalmente la misma suma que Aparisi vivo le regaló, y él había prometido, además, a Aparisi muerto!»

En verdad, pues, que eran muy extraordinarias las cosas de Aparisi.

Pero, ¿es que no pensaba en sus hijos? No hubo padre mas amantísimo que él!

Pero, ¿es que no conocía al mundo ni al hombre, y confiaba en las gratitudes humanas? Ah, si nuestros grandes estadistas los conocieran como él, que siempre estaba predicando a los suyos que hicieran cuantos favores pudiesen, no acostándose sin haber hecho uno cuando menos al día... con la esperanza cierta de recibir por cada favor cien desengaños!

Pues, ¿qué era esto? preguntará alguno. Pues esto, como *aquello*, no tiene otro nombre: eran cosas de Aparisi, que desgraciadamente pasaron ya, y no se estilan ni aun casi se comprenden hoy, entre los cristianos y los caballeros al uso.

A N U N C I O S.

LA CIUDAD DE DIOS

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

DEDICADA AL GRAN PADRE SAN AGUSTÍN

Esta acreditada Revista que tanta aceptación tiene no sólo en España sino también en toda Europa y América, trata de todo género de estudios: Religión, Ciencia, Filosofía, Literatura, Derecho, Historia, Crítica; todos los ramos, en suma, del humano saber tienen cabida en su programa, siempre desde el punto de vista católico. Publica también mensualmente, en varias secciones, una *Revista canónica*, en que se da noticia de las principales disposiciones eclesiásticas; otra *científica*, en que se reseñan los adelantos de las ciencias, y ordinariamente otra de *Bibliografía*, en que se emite juicio imparcial de las obras que se envían a la Redacción, siempre que estén conformes con la doctrina católica. Contienen, además, todos sus números una *Crónica general* de los sucesos más notables acaecidos en todo el mundo.

Sale a luz en Madrid los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos lujosamente impresos de 80 páginas en 4.º, que forman al año tres gruesos volúmenes.

Redacción y Administración: Real Monasterio del Escorial.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—Pago anticipado.

En España: Cuatro meses, 6 pesetas; ocho meses, 11 pesetas; un año, 16 pesetas. Por correspondencia, 6,50, 12 y 17,50 pesetas respectivamente.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Breve práctica del mes de Mayo consagrado a la Madre de Dios, por don Félix Sardá Pbro.—a 65 céns. en tela.

Imitación de María.—a 55 céns. en tela.

Púsimas devoción a María Santísima para conseguir una buena muerte.—a 25 céns. — Dirigirse a esta imprenta.

LIBROS
Y
LIBRETAS

En la imprenta de este periódico se hallan de venta, oleografías, vistas de puertos y de las principales capitales del globo, cromos, hojas de santos desde 0,75 a 2 pesetas una, numeroso surtido de estampas caladas y de fantasía.—100 sobres y una resmilla de papel de veinte cuadernillos una peseta.—Papel de seda clase buena para los fabricantes de calzado a 18 rs. la resma.—Una mano papel color 45 céns. Se imprime tirantillo en colores a precios reducidos.

COPIADOR
CARTAS

Seisena de San Luis Gonzaga

Se vende en esta imprenta a 4 céntimos de escudo.

A los jóvenes obreros.

El Director del Centro de Enseñanza bajo la advocación del «Corazón de Jesús», calle del Asalto n.º 3, pone en conocimiento de sus jóvenes alumnos y de otros que tratan de ingresar en el expresado centro, que ha cambiado de domicilio en local mas capaz y céntrico, calle del Conquistador, n.º 59.

Se darán clases diurnas de *doce y media a dos y media* de la tarde, y nocturnas a las horas de costumbre, expresamente todas para los obreros de las fábricas de calzado.

En virtud de ver los señores dueños de las fábricas el adelanto que han obtenido algunos de sus obreros en el corto tiempo que existe este Centro, y teniendo en cuenta la precaria situación del Director dichos Sres. le han ofrecido voluntariamente abonarle el alquiler mensual hasta S. Miguel del nuevo local; gran alivio que sabrá apreciar y agradecer tan noble rasgo, empleando todo lo que esté a su alcance en pro del adelanto de sus jóvenes operarios.

Para vender

Lo está la casa número 7 de la plaza del Borne. Para más informes dirigirse a la misma casa.

Domingo Sirerol

ESCUULTOR MARMOLISTA

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MÁRMOL
DE BARCELONA.

CALLE DE MAHON N.º 1

Especialidad en lápidas, panteones y toda clase de esculturas.

Depósito en Mahon, en compañía. Plaza de la Arravaleta números 1 y 2.

Leche de burra

A quien le convenga dirijase calle de santa Clara número 38.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús
a cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11